

que acompaña, quede pendiente para estudio al  
tratar de suprimir una servidumbre establecida de tiempo inmemorial  
en mas asuntos de que tratar se dio por termi-  
nado el acto firmando los señores concurrentes de que cer-  
tifico

Eiburuo Ascasibar Luis Arampulo

José Amiano Alfonso Salaberri

Eusebio Cuilbengoa Luis Salas

Fernando Legorburu

Eloy Enquinta

Señon de 15 Junio 1945 - En la Universidad de here a las 19 horas del día quince de  
Junio 1945 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eiburuo Ascasibar Saragula.  
se reunieron en la Casa Comunal los tres Justos de este Municipio acudidos  
al margen. Abierta la sesión y leida la anterior por unanimidad se acordó  
Confirmar la multa de 200 pts impuesta a D. Francisco Marista y vista  
su carta que no se adapta al procedimiento de instancia con infracción  
de la ley del timbre se estima inadmisibile, así como tambien por  
esta última circunstancia la que se considera procede de Dña  
Francisca Gartzelumendi a juzgar por su contenido, sin firma  
a ruego y careciendo del oportuno encabezamiento.

Facturas - 97 pts. Por ediccionales supidos a los combatientes  
268'50 Mejerua orreño tubonaj

Plano pino en el Caserío Keizaldezar. Visto  
el examen del de Abastecimiento de agua presentado por la Sociedad  
Navarra de industrias respecto a la propiedad de un terreno  
situado en Ultanarra, se considera propiedad del Municipio

En mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto firmando de que certifi-

Eiburuo Ascasibar Luis Salas

Luis Arampulo Fernando Legorburu José Amiano

Señon de 28 Junio  
Señon de 28 Junio 1945 - En la Universidad de here a 28 Junio de 1945 a las 19 horas se  
reunieron en la Casa Comunal bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eiburuo  
Ascasibar los tres Justos de este Municipio acudidos al margen. Abierta  
la sesión y leida la anterior se aprobó

La cuenta de la correspondencia oficial se intereso con  
cumplimiento encontrando en la orden